

BANDO

ORGANIZACIÓN FIESTA DE HALLOWEEN 2024

08 OCT 2024

000193

SALIDA

SOLICITUDES PARA ORGANIZACIÓN FIESTA DE HALLOWEEN 2024

A TODOS LOS VECINOS Y VECINAS DE ENCINAREJO

EL SR. D. FRANCISCO FRANCO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA ELA DE
ENCINAREJO DE CÓRDOBA

HACE SABER:

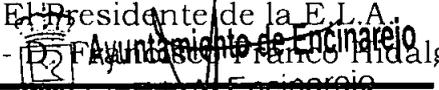
Que esta Corporación sigue apostando por incentivar las actividades que vengán a fomentar el encuentro y esparcimiento entre los vecinos y vecinas de nuestra Localidad, por ello todo aquel colectivo, que esté interesado en organizar la **FIESTA DE HALLOWEEN 2024**, que se celebrará el próximo **31 de octubre de 2024 (Jueves)** debe realizar su petición formal por Registro de Entrada en este Ayuntamiento antes del 21 Octubre de 2024.

Podrán acceder a la organización de la Fiesta: Aquellas asociaciones Deportivas – Culturales sin ánimo de lucro que estén registradas legalmente y que su ámbito de actuación sea la Localidad de Encinarejo de Córdoba, en caso de no presentarse ninguno de estos, podran obstar a dicha adjudicación las asociaciones que demuestren que tienen inscritos a niños empadronados en nuestra localidad y que lo soliciten acreditando tal circunstancia.

Las condiciones se encuentran a disposición de los interesados **en la página Web www.encinarejo.es** o en el **Tablón de Anuncios de esta E.L.A.**

PLAZO DE SOLICITUD: Las **solicitudes** se entregaran **por escrito y se acompañaran de toda la documentación solicitada y deberán ir en sobre cerrado.** Presentándose toda la documentación **en el Registro de Entrada de esta E.L.A. del 9 al 21 de Octubre (ambos inclusive),** de 2024, de **lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:00 horas.**

Lo que hago público para su general conocimiento. En Encinarejo a 8 de Octubre de 2024.

El Presidente de la E.L.A.
Fdo.-  **Francisco Franco Hidalgo**
E.L.A. Encinarejo

CONDICIONES PARA ORGANIZACIÓN

FIESTA DE HALLOWEEN 2024

Los interesados en organizar la Fiesta de Halloween 2024, en la Caseta Municipal "Cipriano Martínez "Rücker" de Encinarejo, el día 31 de Octubre de 2024 (jueves) a partir de las 19:00 horas, deberán aceptar estas condiciones para poder optar a la organización de dicho evento.

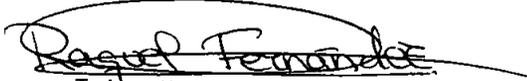
CONDICIONES:

- 1 Entrada gratuita a la Fiesta.
- 2 Precios populares en la venta de bebida y comida que se vaya a servir.
- 4 Documentación Técnica y Administrativa a Presentar publicada en Tablón de Anuncios y página web de esta E.L.A.
- 5 Aforo limitado a 400 personas.
- 6 Horario de la Fiesta: De 19:00 horas del día 31 de octubre a 02:00 horas del 1 de Noviembre de 2024.

Una vez leídas y aceptadas las condiciones por parte del solicitante, si fuera seleccionado se compromete a cumplir las citadas condiciones y a aportar la documentación que sea requerida por esta E.L.A. para su autorización, entregándola en el Registro de Entrada antes del día 21 de Octubre de 2024.

Encinarejo 08 de Octubre del 2024.

El Vocal de la E.L.A.
Delegada de Cultura.



Teniente Alcalde

Fdo.- Dña Raquel Fernández Llamas

El Presidente de la E.L.A.



Ayuntamiento de Encinarejo
E.L.A. Encinarejo



Fdo. D. Francisco Franco Hidalgo